Duitama, 26 de diciembre de 2023

OF-ADM-VIAL-2640-108

INGENIERO
JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA DIRECTOR
TERRITORIAL - INVIAS HUILA
CRA 5 # 19 - 41 BARRIO QUIRINAL
NEIVA – HUILA

REF.: CTO 2640 DE 2023, "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 2 LOTE 1".

Asunto: Solicitud de Prorroga No. 2 para el Contrato 2640 de 2023

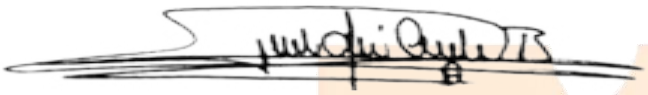
Cordial saludo,

Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de la Administración vial como es Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los contratos de mantenimiento rutinario y poder atender las necesidades de seguir implementando esta labor, con mayor razón estas actividades se deben controlar de forma continua por las afectaciones que se están presentando actualmente debido a la fuerte ola invernal, se ha evidenciado como una prioridad, la necesidad de continuar sin interrupción alguna la ejecución de estos trabajos, dejando el precedente al INVIAS para que se garantice la seguridad de los usuarios en las vías y de esta manera, se logre prever situaciones de riesgos y minimizar siniestros, lo anterior, debido a que el contrato finaliza el próximo 31 de diciembre de 2023, se solicita respetuosamente, se viabilice prórroga del contrato hasta el día 31 de enero del 2024, siendo una necesidad a la que el Instituto debe dar prioridad para que se adelante de forma continua los trabajos de Interventoría a las empresas de mantenimiento rutinario de las vías y apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo.

Actualmente el contrato cuenta con recursos sin ejecutar, compromiso bajo el Registro Presupuestal Nro. 912423 de fecha de 03 agosto 2023. Para la ejecución de la vigencia 2023, se contará con la reserva presupuestal del compromiso que a 31 de diciembre de 2023 no se hayan cumplido.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente



PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
CC. 7.227.602 DE DUITAMA
R/L CONSORCIO ADVIAL IPJ
ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL INVIAS HUILA